

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 4447** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Torrent, Fundación Deportiva Municipal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de 30 de diciembre de 1996, aparece publicada la convocatoria, bases, ejercicios y programas de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, dos plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas, personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de la Fundación Deportiva Municipal de Torrent y correspondientes a la oferta de empleo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Fundación.

Torrent, 13 de enero de 1997.—El Presidente de la Fundación, Alfred Domínguez Ibáñez.

- 4448** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Oficios Varios.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 7, de fecha 13 de enero de 1997, se publican las bases por las que habrán de regirse las pruebas selectivas para cubrir dos plazas como personal laboral fijo, de Peón Oficios Varios de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las citadas bases.

Arrigorriaga, 21 de enero de 1997.—El Alcalde.

- 4449** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de fecha 1 de febrero de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir por dicho sistema las plazas de Bombero, reservadas a personal funcionario, vacantes en las plantillas de los Consorcios para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó (cuatro), Marina Alta (uno), Montaña (dos) y Vinalopó (tres), incluidas todas ellas en su oferta de empleo público.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» la correspondiente resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria, así como la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal calificador para valorar los méritos de la fase de concurso, y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición se hará pública junto con la resolución del concurso.

Alicante, 3 de febrero de 1997.—El Vicepresidente segundo y Diputado delegado, Juan Manuel Cabot Saval.—Ante mí, la Secretaria delegada, María Rosario Martín Zúñiga.

- 4450** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), referente al nombramiento en prácticas de un Cabo Jefe de la Policía Local.*

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público el nombramiento como funcionario en prácticas para la realización del curso de ingreso, de un Cabo Jefe de la Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de la Corporación de Belalcázar, a don Antonio Raigón Espejo, con los deberes y derechos que le son inherentes al mismo, quien ha sido designado para cubrir la plaza como resultado del proceso selectivo convocado por este excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso-oposición realizado.

Belalcázar, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde, Antonio Vigara Copé.

- 4451** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la adjudicación de una plaza de Notificador-Cobrador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25. del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público, que por Resolución de la Alcaldía de 31 de enero del año en curso, de este excelentísimo Ayuntamiento, se ha procedido al siguiente nombramiento:

Don José Luis Baena Rodríguez, Notificador-Cobrador (personal laboral).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde.

- 4452** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de San Sebastián convoca la provisión en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del excelentísimo Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo 1995.

Plazas correspondientes a funcionarios de carrera:

Un Técnico de Administración General.

Un Técnico Medio de Urbanismo.

Un Técnico Superior de Archivo.

Plazas correspondientes a personal laboral:

Cinco Sepultureros.

Un Oficial Primera Herrero Linternero.

Las bases de las convocatorias anteriormente reseñadas, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 141, de 22 de julio de 1996, y posteriormente modificadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 20, de 31 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias referidas, se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Sebastián, 4 de febrero de 1997.—La Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

- 4453** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Vigilante.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 13 de diciembre de 1996, se hace saber que las bases reguladoras del concurso-oposición para acceder, en propiedad, a las dos plazas vacantes

de Vigilantes (Auxiliares de la Policía Local) del Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall han estado publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 24 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias finaliza a los veinte días naturales de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Llorenç Savall, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde, Magí Rovira i Font.

4454 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la adjudicación de una plaza de Director de la Oficina de Información al Consumidor.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1996, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado trabajador laboral fijo:

Don Santiago García-Cervigón Torrijos, con documento nacional de identidad número 6.219.180-A, con la categoría de Director de la Oficina de Información al Consumidor, clasificada en el grupo B, nivel 20.

La Solana, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

4455 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 24, de 30 de enero de 1997, se publicaron íntegramente las bases generales y convocatoria para cubrir por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Función Pública.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de provincia y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almonte, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde.

4456 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 148, de fecha 9 de diciembre de 1996, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se establecen en la cantidad de 2.500 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia el justificante de haber satisfecho el indicado importe en la cuenta 2105-1400-71-0100025940 o mediante giro postal.

En las dependencias de información de este Ayuntamiento se facilitarán gratuitamente a los interesados modelo normalizado de instancias, encontrándose las bases desde esta fecha expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bogarra, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Juan Gregorio García.

4457 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial.

Por acuerdo plenario de 18 de octubre de 1996, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Ingeniero Técnico Industrial de esta Corporación, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subgrupo A) de Técnicos de grado medio, dotadas presupuestariamente con el índice de proporcionalidad 8, nivel 20 de complemento de destino, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas Bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 225 de fecha 21 de noviembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 224, de fecha 19 de noviembre de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

4458 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Aparejador.

Por acuerdo plenario de 29 de noviembre de 1996 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de tres plazas vacantes de Aparejador de esta Corporación, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo B) de titulación, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 15 de enero de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 9, de fecha 15 de enero de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

4459 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Albañil.

Por acuerdo plenario de 29 de noviembre de 1996 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión por promoción interna, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Oficial primera Albañil de esta Corporación, dotada con el nivel retributivo VIII y tarifa 8, rigiéndose por la Ordenanza de Trabajo y Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 3 de enero de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 1, de fecha 2 de enero de 1997, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de febrero de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.